

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1822.

Santa Lucía, virgen.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

## AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 14', y se oculta á las 4 h. 46'.—Debe señalarse el reloj al mediodia verdadero 11 h. 54' 22".

## AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 10.	54. 0	N.	Celagería espesa
A las 12 del dia.....	29, 9, 92.	57. 0	NNO.	Despejado,
A las 6 de la tarde....	29, 9, 82.	56. 0	NNE.	Celagería suelta.

## MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar á las 1 h. 37' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 56' tard.  
1.a Bajamar á las 7 h. 46' mañ. 2.a Bajamar á las 8 h. 6' noch.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Leon Larrieta, comandante del segundo batallón de Milicia nacional voluntaria.—Parada : Ordenes militares y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas : Ordenes militares.

## AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento por edicto del 12 cita por tercera vez á los individuos de la cuarta clase de industria de población, á saber : relojeros, plateros, diamantistas, lapidarios, abrillantadores, esmaltilistas y demás artífices que trabajan en piedras ó metales finos, con tienda ó sin ella ; mercaderes de osepe, libros nuevos y estampas ; modistas, bateras, costureras, tapiceros, bordadores, plumistas, floristas y perfumistas ; cesteros y tiendas de comestibles ; tiendas de muebles y ropas de uso que venden ó alquilan ; arquitectos, escultores, grabadores y pintores ; fabricantes de coches y toda clase de car-

ruages ; fábricas de hornos de cal , ladrillos , baldosa , tejas y alfarería ordinaria , y tintoreros , para que concurren á las casas capitulares el dia 13 del corriente á las 12 de la mañana para la elección de cinco clasificadores.

Aleñiz 28 de Noviembre.

Despues de la acción de Ossa , en que fué batido el infame cabecilla Royo ; obligandole á pasar el Ebro por Mora , y ponerse al abrigo de Mequinenza , se han reconcentrado las tropas del bajo Aragón y formado tres columnas : la primera al mando de Lopez , segundo comandante de Oviedo , con la fuerza de mil hombres , se ocupará del sitio y toma de Aliaga , en donde los facciosos se han fortificado : lleva consigo al benemérito teniente de ingenieros Hernandez , cuya brillante disposición y buenos deseos nos dan las mas lisonjeras esperanzas . El brigadier Sanchez auxiliará á estas tropas , haciendo uso de la artillería que tiene á sus órdenes , y las demás que hay por esta parte observarán las avenidas de Cataluña y al Royo .

— El nunca bien ponderado é incomparable estratégico el brigadier Sanchez Cisneros , que tanto ha emporcado las esquinas de Madrid con los anuncios de sus obras llenas de fatuidad é ignorancia , se ha pasado en Mora á los faeciosos , y estos lo han dado á reconocer en cuantos pueblos se presentan por comandante general de todas las tropas ó tropel de feotas , á la derecha del Ebro . Es hombre de grandes proyectos , y nos han asegurado que intenta hacer cohetes á la Congreve á fin de asegurar la victoria en la primera batalla que dé á los constitucionales , usando de un proyectil , que sin duda sería tan bien dirigido como los demás movimientos estratégicos en que tanto se va á lucir este nuevo don Quijote . Nosotros esperamos recibarlo con todas las consideraciones debidas á su brillante reputación militar , y si nos deja elegir el terreno le ofreceremos hasta los cartuchos , pues nos sobra con las bayonetas .

— Besieres se ha encargado del mando de Mequinenza , porque ninguno de los otros cabecillas ha querido tener el honor de esperar en aquel punto la vista de nuestros valientes , que se verificará muy pronto .

San Sebastián 28 de Noviembre .

El comandante de la columna volante , compuesta de Valencey y voluntarios nacionales de esta , da parte al señor comandante general de esta provincia que habiendo salido entre nueve y diez de la noche del 26 en persecución de una banda de facciosos , al salir del rastillo de la izquierda dividió su columna en tres trozos , el primero con dirección al camino real , el segundo por todo Loyola y el tercero por Alza , habiendo determinado el punto de reunión en la venta de Oriamendi , cuyo resultado ha sido la apresión de una partida de cacao por el trozo que se dirigió por la parte de Alza ; y si hubieran sido

cierlos los avisos, debia haber caido en poder de las columnas la pequeña baza de los facciosos, por lo mucho que han trabajado las tres columnas.

Madrid 4 de Diciembre.

Escriben de Játiva que el 26 de Noviembre se decretó la prisión de 23 individuos, y que solo se consiguió la captura de 16 de ellos; Entre los presos hay un regidor del Ayuntamiento, un fraile de Sto. Domingo y uno del convento de la Trinidad.

— De Manresa escriben haber cambiado el espíritu público de aquella comarca de un modo indecible. Moya, Sampedor y hasta el mismo pueblo de Navarcés, que ha sido hasta hoy uno de los mayores focos de la insurrección; piden con instancia concurrir á la defensa de la patria y algunos medios para mejor guarecerse contra los bandidos. Pasan de 200 facciosos armados los que se han presentado en estos últimos días al indulto; y aun solo una compañía de cazadores de montaña han recorrido todo el espacio y pueblos que median á derecha e izquierda entre Castelltersol y Manresa, sin haber encontrado un solo enemigo.

— Parece positivo que va á realizarse el sitio de Mequinenza; para el cual habian salido los útiles necesarios de Zaragoza, concluida que sea sin embargo la operación del castillo de Algar, que era otro de los grandes almacenes de los facciosos.

— El 23 del pasado era en Barcelona el destinado para que evacuasen los conventos que han sido elegidos para parroquias los religiosos de las respectivas órdenes que los ocupaban aun, y al dia siguiente tomaban posesión de ellas los nombrados párrocos. Dice un diario de la misma ciudad que las beatas lloraban á moco tendido, y que con este motivo decían que debia haber un gran temblor de tierra. Veremos si adivinan; pero entretanto lo cierto es que las juntas parroquiales para la renovación de ayuntamiento debian ya verificarse en las nuevas parroquias.

Ideja 6.

Siguen entrando en Francia una porción de cuervos dependientes de la malhadada regencia, á quienes los ultras principian ya á recibir con lìbieza, y aun les reprochan el ser unos pícaros cobardes por no haber tenido valor de morir en las estacadas de Castellfollit y Balaguer.

— Los partes de Salamanca anuncian que en aquella provincia reina un espíritu eminentemente patriótico y la mayor tranquilidad; que se pagan con escrupulosidad las contribuciones; que se verifica la quinta, y que las leyes son puntualmente observadas.

— Las noticias de San Sebastián, con fecha de 28 de Noviembre, dicen que habiendo avisado en la noche del 25 el alcalde constitucional de Rentería de que en Asúgarraga en un caserío habian apa-

recido 17 fácciosos que trataban de robar caballos, salió una partida de nacionales de Oyarzun en su persegimiento. No llegó á alcanzarlos por desgracia; pero logró aprehender á dos de los fácciosos, que han confesado pertenecer á los de Vergara, y han sido de los que han interceptado correspondencias y robado á varios pasajeros.

Málaga 7 de Diciembre.

Se asegura que han tenido orden de salir para otras catedrales los prebendados de ésta: Benítez á Sigüenza; Huelva y Solís á Badajoz; Llera á Osuna; Monsalve á Segovia; Blasco á Avila; Crooke á Ceuta; Sanchez á Cuenca; Torres á Tarragona, y Molina Martel a Sigüenza. No nos permitirémos ninguna reflexión que pueda amargar más la mala suerte de estos eclesiásticos, si tal es que la consideren así por su remoción; pero no podremos menos que repetir lo que tantas veces se ha dicho: enemigos de nuestras libertades no contrariadlas; mitad que seréis vosotros las primeras víctimas de vuestro furor.

—En este momento se está verificando el sorteo de quintos correspondientes al cupo de 121 hombres que han tocado á esta capital, y lo mismo será en toda la provincia, prestandose todos con el mayor entusiasmo á un sacrificio que exige la patria para defender la libertad; los malagueños harán ahora ver que no han dicho en vano Constitución ó muerte.

—Por un espresso llegado de Granada se manda salir el batallón de milicia activa de Jaén, que estaba aquí de guarnición, por Manzanares; sabemos que el de la misma arma de Bajalante tiene orden de ir á Ocaña: esto ha dado motivo á mil rumores alarmantes, como si el Gobierno para negociar con dignidad no necesitara rodearse de una fuerza imponente, ó como si no fuera preciso para acabar dc sofocar las facciones que aun nos desolan dirigir mas tropas sobre Mequinenza, la Seo é Irati, sin apelar á invasiones imaginarias, y que si se realizaran sabriamos repeler, ó morir antes que recibir de nuevo cadenas, y sobre todo recibirlas de tropas extranjeras. No, la España jamás se humillará á esta ignominia.

Huelva 5 de Diciembre.

El Sr. intendente de esta provincia ha recibido un parte del comandante del resguardo militar D. Agustín de Chinchilla, en que resulta que el teniente de la primera compañía D. Ignacio Pinedo, situado en Carraya, tuvo noticias de estar se preparando el alijo de un contrabando, por lo que reunió la fuerza que le fué posible de dicho cuerpo, y auxiliado de un oficial y algunos individuos de la M. N. L. de aquella villa, se dirigió al Rompido en la noche del 2, donde sorprendió á los contrabandistas, aprehendiéndoles 8 caballerías cargadas, y persiguiéndoles por distintos puntos hasta el amanecer del 3, sosteniendo algún fuego: concluyó su expedición, siendo el resultado quedar en poder del resguardo y locales 80 presas ó tercios

de tabico, entre ellos 19 carachinas de brasil, 2 de polvo y lo restante de virginia, con 24 caballerías; lo que acredita que cuando se desea servir á la patria y cumplir las estrechas órdenes que tiene dadas tanto el intendente como el comandante del resguardo se vencen todos los obstáculos, y no sirve de pretexto la falta de socorro. Si el resguardo desea ser pagado al corriente como es justo, persiga activamente el contrabando, con lo que se aumentarán los valores de las rentas estancadas, y podrá cubrirse no solo dicha atención, sino las demás que se encuentran abandonadas por la causa expresada.

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 12 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantín sardo Veloz, cap. Manuel Capurro, de Génova en 23 días, con loza y papel. Fragata rusa Fabian, cap. E. A. Benzelatierna, de Finlandia y Helsingor en 15 días, con madera. Tres barcos menores de Levante, con aguardiente, vino y papel.

Despachadas para salir. — Bergantín Carmen, cap. Juan Antonio Albela, para el Carril. Un laud para Málaga; un místico para Tarifa; tres barcos menores para Sevilla; uno para San Juan del Puerto; otro para Huelva; otro para la Higuerita, y otro para Sanlúcar.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Noviembre próximo pasado.

De Veracruz.

28 sobornales grana. 35 marcos plata labrada.

66.315 ps. fs. en plata acuñada.

De la Habana.

1.018 cajas y 20 estuches azúcar. 135.218 pfs. en plata acuñada.

80 sacos café. 35.104 id. en 2194 onzas de oro.

Un sobornal y un seron grana.

330 quintales palo-campeche. 170.322.

207 cajones y 2 bultos tabaco.

CONSULADO.

Los prestamistas á los 18 millones de rs. vn. para la comision de Reemplazos en el año pasado de 1819 concurrirán con sus certificaciones de crédito á la contaduría de este Consulado para cobrar el dividendo que les corresponde á cuenta de sus entregas. Cádiz 12 de Diciembre de 1822.

Por disposición del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 10 $\frac{1}{2}$  de la mañana del sábado 14 del corriente junta de acreedores á D. Juan Plou, para que se instruyan del estado que ha formado y producido el sindico, en cuyas

resultas se acuerde lo conveniente. Lo que se hace notorio para la concurrencia de los interesados por sí ó sus legítimos representantes. Cádiz 12 de Diciembre.

#### INTENDENCIA.

El sábado 14 del corriente á las once de la mañana se venderán en los almacenes de esta aduana los efectos siguientes: 120 piezas bramantes crudos;  $3\frac{1}{2}$  varas cosinir de mezclilla; una manteleta; un traje de coco; una toquilla de seda; una cajita de hoja de lata con polvos y dos nueces moscadas; 2 libras de lacre; 274 pastillas de jabon; un barril con cinco libras galleta; 12 barriles al parecer de carne de puerco; 2 paraguas de algodón, y 80 resmís de papel blanco. Cádiz 11 de Diciembre de 1822.—Robleda.

#### AVISOS.

Se vende con toda equidad un reloj de sobremesa con ocho esferas, las que demuestran lo siguiente: en la mayor, que se halla en el centro, están colocadas las horas, minutos y segundos, los días de cada mes, los meses del año y signos del zodiaco: las cuatro que se encuentran por la parte inferior de la del centro manifiestan, las dos de la derecha la creciente y menguante de la luna, los planetas y los días de la semana, y en las dos de la izquierda la diferencia de meridiano, salida y ocaso del sol: las tres restantes, situadas en la parte superior de la del centro, denotan los meses de la república francesa, los días del mes y de la semana, y las cuatro estaciones del año. En la concavidad de la base de esta obra está colocado un rodaje, que da movimiento á dos columnas vestidas de un doble tejido de metal, con dos culebras enroscadas, una fuente y dos esferas de acero piricas en medio de los cuatro cuadrantes inferiores, que solo tienen movimiento al dar las horas, sirviendo de adorno.—Para tratar de ajuste se acudirá á la relojería calle de S. Pedro, núm. 116.

Se venden en Sevilla las casas núms. 14 y 15, calle del Pópulo, propias de la testamentaria de D. Juan Caraballo y Vera, inmediatas al río y proporcionadas para el tráfico de granos y aceite: la del núm. 15 tiene la torrecilla á mira de excelente vista y de obra moderna al estilo de Cádiz. El que quisiere comprarlas acudirá en dicha ciudad á los apoderados de dicha testamentaria, esquina de calle Confiterías, núm. 1, y en Cádiz á D. Damaso Vadillo, calle de Cobos, núm. 255.

Andrés Benítez Mellado, nuevo cosario de Medina Sidonia, para en la posada del Mesón-nuevo, llega los jueves y domingos, y sale los viernes y lunes.

Francisca Benítez, natural de Morón, viuda, de 24 años de edad y 3 meses de parida, busca casa donde criar; vive calle de La Cruz de la Vina, casa núm. 148.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1822.

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	11½	Id. corto $\frac{3}{4}$ ben.
Dicho plato, , , , , , ,	12	Barcelona corto en pfs. $2\frac{1}{2}$ ben.
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16	Valencia y Alicante corto 1 ben. : plata.
De Irlanda . . . . .	20	Málaga corto par $\frac{1}{4}$ ben.
Trigo de Jerez en tierra. . .	68 á 76	Santander $4\frac{1}{2}$ ben.
Id. de Sevilla id. . . . .	66 á 72	S. Sebastian id. 2 ben.
Id. de Castilla abdo. tierno	60	Bilbao corto 3 ben.
Id. duro, , , . . . . , ,	66	Londres $3\frac{1}{2}$
Cebada del reino . . . . ,	34	Paris 78 papel
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. 10 á $10\frac{1}{2}$		Hamburgo 94 papel
De Mallorca en tierra. 10 á $10\frac{1}{2}$		Amsterdam sin operaciones
Blando de Mallorca id. , ,	$6\frac{1}{2}$	Génova $19\frac{1}{2}$ á 120 id.
		Gibraltar par á $\frac{1}{4}$ p. $\frac{1}{2}$ daño
		Vales comunes: 105 á 110.
		Intereses: $9\frac{1}{4}$ á $9\frac{1}{2}$ .
		<i>Premios de Seguros en buque español.</i>
		<i>Para América. En ab. Feliz Un pr.</i>
Aguardiente de 58 p. °, el bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	$16\frac{3}{4}$	Veracruz, , , , , , , 35 á 9 ó 12
Prueba de aceite, cada bota.	83 á 84	Habana, , , , , , , 35 á 8 ó 11
Id. de Holanda id. , , 64 á 68		Id. en buque extranjero, , 20 á 5 ó 6
Anisado de Mallorca pfs. , , 52 á 54		Costa-firme, , , , , , 35 á 9 ó 12
Id. id. en garrafones rvn. , 54 á 55		Santa Marta, , , , , , 35 á 10 ó $13\frac{1}{2}$
Vino tinto de Cataluña id. ,	30	Honduras, , , , , , 35 á 10 ó $13\frac{1}{2}$
Id. de Valencia id. , , , , , 21 á 22		Lima, , , , , , , 40 á 10 ó $14\frac{1}{2}$
Id. de Málaga id. pfs. , , , , , 42 á 44		Filipinas, , , , , , , 00 á 00 ó 00
Barril de carga id. pfs. , , , , , 5 á 7		
Id. dulce. , , , , , pfs. , , , , , 8		
		<i>Para Europa</i>
		Islas Canarias, , , , , , , 25 á 5 ó $6\frac{1}{2}$
Papel.		Galicia y sus costas, , , , , , , 25 á 5 ó $6\frac{1}{2}$
Florete superior de Cata.		Asturias y Santander, , , , , , , 25 á 5 ó $6\frac{1}{2}$
Luña cada resma rvn. 70 á 80		Costas de Vizcaya, , , , , , , 25 á 5 ó $6\frac{1}{2}$
Florete corriente, , , , , , 46 á 56		Cartagena y Alicante, , , , , , , $1\frac{3}{4}$ á 2
Medio florete. , , , , , 32 á 38		Mallorca, Catal. Mahon. 2 á $2\frac{1}{2}$
Alcoy florete, , , , , , 46 á 50		Lisboa y Oporto, , , , , , , 5
De imprenta, , , , , , 24 á 26		Londres y sus puertos, , , , , , , 6
Medio florete, , , , , , 30 á 32		Hamb. Amst. y Ostende. 7
de sacraza . . . . , , , , , 10 á 12		Copenague, Cronstad &c. 7 á 6
		Isla de la Madera, , , , , , , 6
Cambios.		Trieste, , , , , , , 6
Desuento de letras 4,		Génova, , , , , , , 5
Id. de pagarés 5 á 6		Marsella, , , , , , , 5
Madrid á 120 días par $\frac{1}{2}$ plata.		Archipiélago, , , , , , , 6
Id. á 60 días 1 ben.		
Id. corto 2 ben.		
Sevilla á 90 días sin papel		

00 *Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*  
El real de yeso vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vu.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 7 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 61 mrs. vu.—El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vu.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vu.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la artoba de 25 libras, y  $\frac{1}{2}$  quintal de 4 arobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluña. 90 de Galicia. 109½ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 120 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoit du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5.11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 24 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ fastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402½ alquicires de Lisboa. 100 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova. 36 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimos anas de Paris.